



# Morena mete acelerador para aprobar ley de ciencia; oposición mantuvo resistencia

A lo largo del martes se buscó acelerar el proceso legislativo para aprobar el dictamen, cancelando los parlamentos restantes y ante un "desaseo" y "violencia legislativa" denunciada por la oposición

## Política científica

**Antimio Cruz e Isaac Torres Cruz**

antimioadrian@gmail.com  
isaac.torrescu@gmail.com

A lo largo del martes, se desarrolló una tortuosa jornada de debates dentro de la reunión extraordinaria de juntas directivas de las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, tecnología e innovación. Inició a las 13:30 y después de 15 minutos se declaró un receso para reanudar a las seis de la tarde, pero esto no ocurrió hasta las siete y cincuenta de la noche. En ese momento inició una discusión muy fuerte con muchos diputados de oposición pidiendo que no se discutiera el proyecto de dictamen, porque eso significaba claramente la ruptura del compromiso de realizar siete foros de Parlamento abierto, para escuchar la voz de los científicos.

El diputado del PAN y ex director de Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks denunció que la aprobación del dictamen "lo que no queremos es que esto se denomine la oportunidad perdida. El Congreso de la Unión construyó una Ley de Educación por consenso y en este caso (la Ley de Ciencia) no lo tenemos". Dijo que en la mesa se tenían cuatro documentos que son diferentes y que no se ha dado tiempo para conocerlos correctamente. Agregó que eso se llama esquizofrenia y que "en síntesis, no queremos albazos".

El diputado Mario Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, dijo que "se está violentando el proceso previo que los mismos diputados de las Comisio-

nes habíamos votado a favor, en el que se acordaba la realización de siete foros de Parlamento Abierto"; Carlos Madrazo Limón, del PAN, exigió en la reunión de juntas directivas que se leyera el dictamen que se buscaba aprobar pues, aseguró, "no sabemos ni lo que estamos votando". El diputado Brasil Acosta, del PRI, dijo que "se está violando el acuerdo que tomamos entre todas las comisiones" y agregó que "lo advertimos. Advertimos que no se escucharía la voz de los científicos... Eso refleja un trabajo sucio y acientífico, empantanar a nuestra patria y la retrasa para los próximos 30 años".

La diputada María Josefina Gamboa, del PAN, dijo que "a ningún miembro de la Comisión se le ha dado una explicación de por qué se han suspendido cinco de los siete foros que se habían prometido, y además no conocemos el dictamen de lo que se está pidiendo aprobar".

"En la fase previa a discutir el dictamen, que fue la Junta de Mesas Directivas de las Comisiones de Educación y de Ciencia, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron someter a votación el dictamen de Ley con 15 a favor y en contra votaron 9 diputados".

Hasta el cierre de esta edición, no se había podido avanzar en aprobar que se votara el dictamen, aunque los diputados de Morena no habían argumentado a favor, pero tenían los votos suficientes para hacerlo.

## VIOLENCIA LEGISLATIVA.

Antes, los legisladores de la oposición llevaron a cabo una conferencia junto con científicos y científicas, quienes expusieron nuevamente las debilidades y contradicciones de la iniciativa de Ley General de Ciencia propuesta por el Ejecutivo.

Continúa en siguiente hoja



Mario Rodríguez Carrillo enfatizó que este grupo de legisladores “no comparten el desaseo del proceso legislativo y que no se haya discutido a fondo la ley”. Refirió que el dictamen que su buscó votar es un tercer documento diferente al presentado por el Ejecutivo en diciembre y distinto al que se ha discutido en las últimas semanas. “Incluso ellos (el grupo parlamentario mayoritario) deben estarlo revisando”.

Enfatizó que no hubo coherencia en el proceso legislativo, lo cual no sólo denunciarán en los órganos de gobierno de la Cámara, sino fuera. “No permitiremos que haya una violencia en el proceso, pero si se animan a pasar esta iniciativa a tribuna, daremos una batalla no menor, porque evidenciaremos todo lo que aquí se ha dicho y que agudizará la crisis de ciencia del país”.

Agregó que debido a la falta de una iniciativa robusta no debería haber prisa por la votación y dictaminación, menos aún si faltan parlamentos abiertos por llevar a cabo. “A quien le compete asumir la mayoría con responsabilidad es a ellos (al grupo parlamentario mayoritario, encabezado por Morena). Hasta donde sabemos hay gente entre ellos que no están a favor de la ley, si no, ya nos hubieran apabullado, las discrepancias están allí en este momento. Hay personas entre ellos que ven que esta ley no es viable (...) Lo haremos no con la velocidad que ellos quieren, si no con la que se re-

quiere para hacerse bien”.

Por su parte, Romero Hicks enfatizó que “estamos frente a un albazo legislativo donde se incumpliría la palabra de las comisiones Unidas, violentando el proceso y brincándonos lo que acordamos”. Enfatizó que a las comisiones llegó de último momento un nuevo documento de iniciativa que se busca dictaminar: “de última hora nos incluyen una reserva y lo que tenemos es una entelequia de una esquizofrenia que no entendemos”.

Recordó una vez más que la iniciativa del Ejecutivo no tiene estructura ni contenidos de una Ley general, no tiene el procesamiento necesario: no otorga competencias a estados, municipios y federación; no resuelve las bases del financiamiento y coordinación, como tampoco la gobernanza y el sistema de planeación local, y así sucesivamente.

“Ofrecemos una mesa con legisladores, comunidad académica, alumnos y empresarios para saber qué necesitamos en materia científica y hay que verlo bien y rápido, pero no de manera atropellada. Si Conacyt y el gobierno federal quieren dialogar aquí estamos, deben entender que no podemos confundir el papel de todos nosotros”.

“¿Por qué la prisa?”, refirió Brasil Acosta. “Nosotros responderíamos: calma, que llevamos prisa, pero no urge hacer un mal trabajo para la ciencia nacional. Esa pregunta la deberían responder

los del grupo mayoritario, ¿por qué les urge tanto dos días antes de que termine el periodo? No le veo razón, es más, cuando se hizo la agenda para llevar a cabo los siete foros, la discusión fue unánime entre las comisiones de Educación y Ciencia, pero para aprobar que fuera a más tardar el 12 de abril no, fue una bola rápida que sacaron allí (...), en eso no hubo consenso y ahí votamos en contra de que se apresurara el proceso. Querían que fuera antes del 12 de abril para enviarla al Senado, ya que en 15 días se les acababa el periodo”.

El diputado del PRI enfatizó que, de aprobarse el dictamen, lo que sigue sería denunciarlos, como mencionó el legislador de Movimiento Ciudadano, pero además promover acciones de inconstitucionalidad de la ley, como ha sido recalcado en los parlamentos abiertos, “y otras acciones que correspondan. Esperamos además que el Senado, consciente de su responsabilidad, detenga esta iniciativa”.

**“Esperamos además que el Senado, consciente de su responsabilidad, detenga esta iniciativa”: Brasil Acosta**

**“Estamos frente a un albazo legislativo donde se incumpliría la palabra de las Comisiones Unidas”: Romero Hicks**